

Capacitamos a nuestros policías en uso proporcional de la fuerza y redes sociales para servir mejor a la sociedad

Continuamos con las capacitaciones y orientaciones hacia nuestros policías para elevar su capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad en sus áreas de responsabilidad, en tiempos de la pandemia, uso proporcional de la fuerza y manejo adecuado de las redes sociales.

En esta ocasión la disertación que estuvo a cargo del coronel José D'Oleo, director de Protección de Dignatarios, realizada en el club para Oficiales en la sede central policial, donde participaron 100 caballeros policiales de igual número de instituciones gubernamentales que han sido designados como enlace entre esa entidad y la Dirección General de nuestra Policía Nacional.

El encuentro también contó con la asistencia de siete supervisores para servicio designados vía Recursos Humanos, para garantizar el cumplimiento del personal policial en todos los aspectos y cumplir con los lineamientos dispuestos por el altomando institucional, acorde a nuestra ley interna y lo establecido en la Carta Magna.

Nuestra Policía Nacional reitera a toda la sociedad que capacitamos a nuestros miembros constantemente con el objetivo de servirles mejor.

Desmantelamos poderosa red dedicada al microtráfico en la Región Cibao Sur

Cumpliendo con el deber de mantener la paz y la seguridad ciudadana, bajo el liderazgo estratégico del mayor general licenciado Edward Sánchez González, miembros de la Dirección Central Antinarcoóticos (Dicán) en la provincia Sánchez Ramírez realizaron varios allanamientos con los que se logró desmantelar una poderosa y peligrosa red dedicada al narcomenudeo o microtráfico radicada en la Región Cibao Sur.

Durante este gran operativo encabezado por el director de la DICAN, general Valentín Rosado Vicioso, con el acompañamiento del Ministerio Público, fueron apresados 16 personas sindicadas como miembros de la citada red delictiva, incluyendo a su principal cabecilla Roesmil Ceballos (a) New York, de 32 años, quien se encontraba en una lujosa residencia en Jarabacoa.

Los demás detenidos son Faris Antonio Tolentino Vázquez (a) El Lento, de 32 años; Tamauris Peguero Rondón (a) El Culebro, de 25; Tomás Vizcaíno Hidalgo (a) José Luis, de 37; Nelson Cecilio Almonte, de 32, y Andrés Almonte Sosa, de 40.

También fueron apresados Juan Carlos Rosario, de 24 años; Pedro Vizcaíno Hidalgo (a) Rey, de 50; Francisco José Rodríguez Reyes, 31 años; Renzo Pineda (a) Tenni, de 21; José Andrés Santos (a) El Flaco, de 24; José Manuel Vizcaíno Hidalgo (a) El Chaval, de 40 años, Luis Miguel García Villalona, de 33, y dos menores de edad cuyas identidades se hace reserva.

Durante la intervención a estos se les ocuparon 17.41 libras de marihuana; 2,258 gramos de cocaína; 1,197 gramos de crack; 13.9 gramos de éxtasis; cinco pistolas; 21 cargadores; 109 cápsulas calibre 9mm; una escopeta; cinco balanzas; tres vehículos de lujo, una motocicleta; 194, 800 pesos y 11 dólares en efectivo; 24 celulares y dos tablets.

Estos resultados se lograron mediante la realización de 16 allanamientos simultáneos en los municipios de Jarabacoa, Cotuí, Sambrana y Bonaó.

La red desmantelada se caracterizaba por el uso de métodos violentos en sus actividades ilícitas, al igual que el soborno, la intimidación y la fuerza.

Seguimos velando por la bienestar de las personas, en los planos de seguridad y salud

Somos una institución que trabaja comprometida por el bienestar de las personas, siempre cumpliendo con los mandatos institucionales que nos rigen.

Insistimos, la única forma de controlar la pandemia y evitar nuevos contagios es siguiendo los protocolos de prevención sanitaria; mantener distanciamiento físico y uso de mascarillas fuera del hogar.

Durante nuestras jornadas en horario de Toque de Queda, el pasado sábado 14 de noviembre, un total de 1,443 personas

fueron detenidas, siendo 589 obligadas a usar mascarillas.

En ese mismo orden, 786 motocicletas y 152 vehículos fueron retenidos, mientras que 39 negocios no autorizados para operar fueron cerrados.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

efectiva contra antisociales que atentaron contra entidad financiera en Santiago

Cumpliendo con nuestra misión de contrarrestar las actividades ilícitas de los transgresores de la ley, nuestra Policía Nacional logró la captura de cuatro hombres, tres de ellos como presuntos autores del asalto a una entidad financiera en Santiago de los Caballeros, cuyos apresamientos permitió recuperar gran parte del dinero sustraído, al igual que los efectos utilizados para cometer sus fechorías.

Los apresados son José Roberto Tolentino Olivo, de 36 años; Rafi Fermín Castro Ramos, de 35; y Wally Benjamín Gell Núñez, 42 años. También fue detenido otro hombre para fines de investigación.

Mediante allanamientos, acompañados del Ministerio Público, fueron recuperadas las sumas de 807 mil pesos y 2,706 dólares en efectivo, de un total de US\$3,800.00 y RD\$1,286,597.80 sustraídos, según consta en la denuncia.

También fueron ocupados tres vehículos, dos revólveres, una pistola y una porción de presunta marihuana. En cuanto al resto del dinero sustraído, estaría en poder de otros tres sospechosos en cuya localización se trabaja para apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

El informe preliminar indica que los detenidos, con el rostro cubierto con mascarillas, se presentaron en dos vehículos a la sucursal financiera portando armas de fuego y sorprendieron a los empleados de seguridad, a quienes encañonaron y despojaron de sus armas de servicio, para luego proceder hacia el área de caja y robar el dinero.

Trabajamos por el bienestar de los Pensionados Policiales

Aquellos valerosos hombres y mujeres que dedicaron gran parte de su vida a preservar la seguridad ciudadana, enfrentar a los detractores de la ley y el orden, incluso en los momentos más críticos de la vida nacional en décadas anteriores, merecen disfrutar de todas las atenciones de lugar hoy que son orgullosos miembros pensionados de nuestra Policía Nacional.

Es por eso que la Dirección de la Reserva de la Policía Nacional, con el respaldo de nuestra Dirección General Institucional, realizó este sábado un operativo médico dirigido a todos los reservistas policiales y sus familiares directos con todas las medidas que exige este tiempo de

pandemia por el coronavirus.

La actividad tuvo lugar en la Plaza de la Seguridad Social de nuestra Policía Nacional.

Con el lema “Trabajando por el bienestar de los pensionados policiales”, en el operativo participan profesionales de la salud de diferentes especialidades quienes, además de ofrecer sus servicios a los asistentes, suministraron medicamentos de manera gratuita con el apoyo del Grupo de Farmacias GBC.

En ese escenario, el presidente de la Reserva Policial general de brigada® Mariano Made Ramírez, agradeció al titular de la institución del orden público, mayor general licenciado Edward Sánchez González por el espaldarazo brindado, así como también a todos los que pusieron su granito de arena para que este oportuno operativo se hiciera posible.



Nuestro deber no se detiene,

seguimos brindando protección continua a la ciudadanía

Durante todo el proceso de lucha contra el virus, nuestros policías se han mantenido velando por la seguridad ciudadana, orientando a la población y desarrollando acciones preventivas en los diferentes sectores del país.

El propósito del arduo trabajo de cada uno de nuestros miembros policiales es dar protección continua a la ciudadanía, para que puedan convivir seguros y tranquilos.

Durante las jornadas en horario restringido, cientos de ciudadanos son arrestados por incumplimiento de dicha norma, por lo que necesitamos que la población se comprometa con total responsabilidad y respete las normas sanitarias.

Informamos que el resultado de los patrullajes en horario de Toque de Queda por la Vida, el pasado viernes 13 de noviembre, fue la detención de 639 personas, de las cuales 534 se encontraban sin mascarillas.

Recordamos que el uso de mascarillas es necesario para prevenir contagios.

De igual forma siete negocios fueron cerrados, mientras que 498 motocicletas y 57 vehículos fueron retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Iniciamos “Sesiones de Horizonte Institucional”, un espacio de diálogo para identificar de forma conjunta los retos de la transformación integral policial y los objetivos del plan estratégico 2021-2024

La Dirección General de nuestra Policía Nacional inició las “Sesiones de Horizonte Institucional” que tienen como objetivo avanzar en un proceso participativo y consultivo para identificar de manera conjunta con la comunidad, el gobierno y los policías, los retos que se deben tener presentes en la formulación de la nueva planeación estratégica 2021-2024 y para avanzar en la Transformación Integral Policial. Estas acciones cuentan con el respaldo del gobierno Central, por lo que en estos momentos se requiere de un compromiso de transformación como entidad policial.

“Vamos a realizar una transformación integral policial que implica evolución, renovación. Trazaremos retos significativos y decisivos para que nuestro pueblo dominicano tenga la Policía que necesita en este nuevo contexto”, manifestó

nuestro Director General. En estas sesiones se analizan los tres ejes de desarrollo de nuestra Institución: Nuestra Sociedad que abarca acciones en la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y el fomento de la corresponsabilidad. Nuestra Institución busca fortalecer la estructura y unidad institucional, la planeación y la gestión por procesos y la infraestructura policial. Nuestros Policías, el cual tiene como objetivo incrementar la calidad de vida, la formación integral y la ética policial.

La primera “Sesión de Horizontes Institucionales” se realizó con los oficiales generales, oficiales superiores, mientras que expertos internacionales y directores regionales participaron vía virtual. En la instalación de estas sesiones, se contó con la presencia de la subdirectora General de la Policía Nacional, general Teresa Martínez Hernández; el inspector general Claudio Peguero Castillo, el general Cristóbal Morales, director de Recursos Humanos y el general Frank Durán Mejía, director de Planificación y Desarrollo.

Nuestra Institución continuará en modo de escucha activa realizando estas sesiones con diferentes actores de la sociedad, ya que debemos “trabajar unidos por la convivencia pacífica y así salvar vidas”.

**Dirección de Asuntos Internos
ofrece charla a policías para
fortalecimiento de su**

compromiso con la institución y la ciudadanía

Orientar a los miembros sobre la importancia que tienen sus actuaciones como policías, tanto a lo interno como a lo externo de la institución, es de vital importancia para el buen funcionamiento de nuestra Policía Nacional. Por tal motivo, un equipo de la Dirección de Asuntos Internos orientó a más 100 agentes de esta dirección regional sobre su misión, visión y función dentro de nuestra Policía Nacional. Los oficiales superiores explicaron el régimen de consecuencias a que se enfrentan los agentes que violan el código de ética policial, explicándoles varios casos de situaciones reales. Asimismo, los policías fueron instruidos sobre la violencia intrafamiliar y cómo prevenirla a tiempo.

En ese escenario, el director Regional Santo Domingo Oeste, coronel Franklin T. Grullón Collado, aprovechó para orientar al personal bajo su mando, diciéndole que él predica con el ejemplo y advirtió que no permitirá dejadez en los servicios. De igual forma, los exhortó a realizar su trabajo con seriedad y respeto a los ciudadanos, y sobre todo siempre escuchar a los comunitarios, ya que el trabajo policial sin la colaboración de la comunidad es un trabajo imposible.

Seguimos desplegando acciones de vigilancia en todos

territorio nacional, garantizando cumplimiento de Toque de Queda

Parte de los objetivos de nuestras labores en la actual etapa de covidianidad es garantizar el cumplimiento de todas las normas de prevención, incluyendo las restricciones de movilidad en horario de Toque de Queda. Recordamos a la población que mediante el decreto presidencial 554-20, fue extendido el horario restringido, por lo que solo personas autorizadas y debidamente identificadas podrán circular en las calles. En ese sentido, mantenemos la vigilancia a fin verificar el acatamiento de dicha regla.

Informamos que un total de 667 personas fueron detenidas por no respetar el horario restringido, de las cuales 607 circulaban sin mascarillas. Durante las operatividades siete negocios fueron cerrados, mientras que 443 motocicletas y 64 vehículos fueron retenidos.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

Operativos contra el microtráfico permite sacar de las calles diferentes tipos de drogas a nivel nacional

El trabajo constante que realizan nuestros policías de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) no se detiene, por eso mediante operativos focalizados en las últimas 24 horas lograron intervenir junto al Ministerio Público 84 puntos de ventas de sustancias controladas, ocupando 817.50 gramos de presunta cocaína, 92.40 gramos de crack y 2,345 gramos de marihuana, contenidas en un total de 1,166 porciones.

Durante esta ardua labor que se realiza para enfrentar el comercio ilegal de narcóticos resultaron apresadas 76 personas que fueron sometidas a la justicia por violentar la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas.

Además, les fueron ocupados 21,433 pesos y 20 dólares en efectivo; un automóvil, cinco motocicletas, 11 celulares, tres balanzas y un radio de comunicación.

Nuestra Policía Nacional a través de la DICAN seguirá trabajando diariamente contra el microtráfico, para así garantizar el orden y la convivencia pacífica.